

GAZETA DE MADRID

MUNICIPAL

DEL MARTES 25 DE OCTUBRE DE 1808.

MADRID

GRAN BRETAÑA.

Londres 2 de setiembre.

El ducado de Berg y los condados occidentales del antiguo círculo de Vestfalia harán en lo sucesivo parte del imperio frances. No será pues el Rin límite de la Francia contra el parecer de los mejores publicistas de aquel pais. La ambicion de Bonaparte no reconoce término, ni aun los que la naturaleza parece haber puesto á su nacion. Es conocido ya su proyecto de agregar á sus dominios toda la Europa; porque si no ¿á qué ha extendido el territorio frances mas allá del Rin y de los Alpes?

Las cartas de Alemania aseguran que el cuerpo de tropas francesas que estaba en las cercanías de Berlin marcha á Silesia. El archiduque Carlos no abandona el ejército, y está acampado con gran parte de él en Suback.

Gibraltar 1.º de octubre.

Ayer tarde entró en esta bahía el *Redwing*, que ha llegado con un convoi de Falmout en 7 días. Trae la noticia de oficio de un combate en el Báltico entre 9 navíos rusos de línea y el *Centauro* é *Implacable* de la escuadra de Sir Samuel Hood, que dexando la sueca muy á sotavento, cortaron, abordaron y apresaron el *Lavalof* de 74, que era el mas á popa de los enemigos. Baró despues, y tuvieron los ingleses que incendiarlo, habiendo sacado los heridos y prisioneros. La escuadra rusa huyó á Puerto-Báltico, donde la inglesa y la sueca combinadas, en número de 17 navíos de línea, por habérseles incorporado 4 navíos de la escuadra de Saumarez, la tienen bloqueada. Será enteramente destruida luego que las tropas suecas, mandadas ya á buscar, desalojen á los rusos de una isla que está á la entrada del puerto, donde han levantado algunas baterías. A la salida del *Redwing* se juntaba en Inglaterra un ejército considerable, que en breve debía salir para España.

FRANCIA.

Paris 17 de setiembre.

Rennido de nuevo el senado el dia 10 del corriente baxo la presidencia del príncipe archicanciller del imperio, el senador conde Lacepedé, á nombre de la comision especial leyó su informe.

En esta escena representa el conde Lacepedé el papel de confidente de aquellos tiranos de las tragedias, que con artificiosas y enérgicas arengas intenta seducir al vil congreso de estúpidos esclavos, para que se presten á los infames proyectos del déspota que los tiene oprimidos. Pero llega por fin

el último acto de la tragedia, y se verifica en él la catástrofe: asesinan al tirano y matan á sus confidentes. Tal será el fin de las escenas teatrales del perverso Napoleon. Entre tanto que esto se verifica, á impulsos de nuestros valerosos ejércitos, veamos cómo miente y delira Lacededé.

„Sermo. Sr.: Senadores. Habeis pasado á vuestra comisión especial el mensaje de S. M. I. y R. los tratados relativos á España, las constituciones aceptadas por la junta española, los informes de los ministros de negocios extranjeros y de la guerra sobre la situación de la Europa, y de los ejércitos de S. M. en las diferentes partes del mundo, y finalmente el proyecto del senadoconsulto que os han presentado á nombre del Emperador los oradores del consejo de estado. — Habeis admirado los planes de la sabiduría del monarca, y lo extenso de su prevision: os habeis complacido al considerar el espectáculo de su poder viendo sus numerosos y temibles ejércitos llenos de ardor y de fuerza, que no aguardan mas que la señal para executar sus órdenes. — Esperais, como espera el Emperador, que no se alterará la paz del continente. Mas no quiere que el destino de la Francia dependa de los falsos cálculos que pueden hacer las cortes extranjeras, arrastradas por ese gobierno insular, que hace tantos años está causando todos los males del mundo, y la voluntad del pueblo frances es la misma que la de su Emperador.

„Hai una potencia, que á pesar de la confianza que deben inspirar sus disposiciones amistosas, y las relaciones que existen entre ella y la Francia, ha elevado sus fuerzas militares á un extremo que no guarda proporcion con su poblacion ni con su erario.

„El trono ensangrentado de Constantinopla no cesa de experimentar terribles conmociones, que podrian extenderse á vastos paises.

„La anarquía, aquel monstruo ciego y feroz de que el talento de Napoleon ha libertado á la Francia, acaba de encender sus teas, y de levantar sus cadalsos en medio de las Españas. La Inglaterra se ha apresurado á enviar allá sus falanges, y á mezclar sus banderas con las insignias asquerosas de los satélites del terror. Prodigando su oro, sus relaciones embusteras, y sus promesas mas embusteras todavía, trata de extender la terrible hoguera que ha encendido... El océano rodeaba su asilo con una barrera que sus navíos hacian mirar como difícil de romper. En el delirio de sus vanos proyectos se han atrevido á romperla ellos mismos, y á presentarse sobre las costas de España. Oxalá que siquiera por esta vez renuncien á su sistema de alianza pérfida y engañosa, y que no abandonen tan pronto á los engañados españoles, como han abandonado á quantos se han fiado de ellos, y que reunidos todos en la península de España, aguarden á las tropas francesas, haciendo de este modo que el fin de la guerra de España sea al mismo tiempo el fin de la del universo.

„Y ¿quáles son en las provincias españolas los aliados de la Inglaterra? La ignorancia, el fanatismo y la supersticion. ¿Qué se han hecho los descendientes de aquellos valientes castellanos que llenaron de admiracion al mundo? ¿Dónde estan aquellos nobles y generosos españoles, ilustres por su cuna, respetables por su dignidad, recomendables por sus luces, venerados por sus virtudes benéficas? En el sepulcro, adonde los ha precipitado

el hacha de los insurgentes, afilada por los ingleses, ó encadenados por un populacho desenfrenado y asalariado por los ingleses, ó poseidos del abatimiento y del estupor, que los entregan sin resistencia al torrente de la multitud insensata, abandonándolos hoy á sus caricias horribles, y mañana á su cuchilla. — El brazo del Emperador será quien los libre, y quien vengue la sangre de los franceses transeuntes y desarmados á quienes se ha asesinado indignamente.

„¿Puede haber guerra mas política, mas justa ni mas necesaria que la de España?

„¿Qué derechos mas sagrados puede haber, qué tratados solemnes, libremente propuestos, libremente admitidos, libremente executados? ¿Qué un pacto social libremente examinado, libremente aceptado, y libremente jurado por una justa nacional sobre los altares de un Dios vengador de los perjuros?

„Y por otra parte, nunca puede estar la Francia segura, mientras que la España no sea su fiel aliada, y mientras pueda entregar sus puertos y costas al enemigo de la Francia y del continente.

„Jamás perdió de vista Luis XIV verdad tan importante. Esta sabia idea dirigió sus operaciones desde que tomó las riendas del gobierno, y le hizo, mas que otra alguna, acreedor al renombre de grande. Su perseverancia en seguirla valió á la Francia un siglo de paz con España.

„¡Quánto no debe consolar á las sombras reales de Luis XIV, de Francisco I y del grande Henrique la resolucion generosa de Napoleon!

„Mas si el poder de Luis XIV y la extension de sus estados le hubieran permitido mostrar en las Españas el aparato formidable de fuerzas que va á desplegar en ellas el Emperador, en vez de una guerra de 10 años gravosa para ambas naciones, hubiera tenido suficiente con poco tiempo para executar sus nobles proyectos, asi como le bastarán pocos dias al mayor de los capitanes para poner á los españoles leales, oprimidos ahora por el terror, en el goce de la libertad civil, del sosiego, de la prosperidad que hace tantos tiempos que no conocen, de la religion que tanto aman, y de la dicha de ser gobernados por el augusto hermano de Napoleon.

„Vosotros, senadores, debeis adoptar sin dilacion el proyecto de senadoconsulto, que os ha hecho presentar S. M. I. y R. &c.”

En vista de todo, el orador propuso á nombre de la comision que se aprobase el proyecto del senadoconsulto, y que el senado en cuerpo fuese á presentar á S. M. un discurso, cuyo borrador presentó al mismo tiempo.

Uno y otro se acordó segun proponia la comision; y á consecuencia el senado pasó á Saint-Cloud el 12 del corriente. Fue conducido á la audiencia por un maestro y un ayudante de ceremonias, introducido por el gran maestre de las mismas, y presentado por el príncipe vice-gran-electoral.

El presidente del senado llevó la voz, y pronunció el discurso adoptado por el senado, que es como se sigue:

„Señor: el senado ha oido con una profunda emocion el mensaje de V. M. I. y R.

„Ha recibido con viva y respetuosa gratitud el traslado que V. M. se ha dignado pasarle de los diferentes tratados relativos á España, de las cons-

tiuciones aceptadas por la junta española, y del informe dado á V. M. acerca del estado de sus exércitos en las diferentes partes del mundo.

„Ha adoptado unánimemente el senadoconsulto que V. M. ha mandado presentarle; y 1600 valientes van á asociarse á la gloria de vuestros numerosos y formidables exércitos.

„Vos, señor, creéis en la paz del continente; mas no queréis depender de los errores y falsos cálculos de las cortes extrangeras; queréis defender tratados solemnes libremente estipulados; mantener constituciones libremente exâminadas, aceptadas y juradas por una junta nacional; romper la cuchilla de una anarquía feroz, que cubriendo de sangre y de luto á España, amenaza á nuestras fronteras; libertar á los verdaderos españoles del vergonzoso yugo que los oprime; asegurarles la dicha de ser gobernados por un hermano de V. M.; destruir las falanges inglesas que han reunido sus armas á los puñales del terror; vengar la sangre francesa, indignamente derramada; asegurar la quietud de la Francia y la tranquilidad de nuestros descendientes; repetir y perfeccionar la operacion de Luis XIV; cumplir los votos de los mas ilustres de nuestros predecesores, y señaladamente del que mas amó á la Francia; hacer alarde de vuestro inmenso poder para disminuir las calamidades de la guerra, y para obligar quanto antes al enemigo del continente á la paz marítima y general, único blanco de vuestros proyectos, y época única del reposo y verdadera gloria de nuestra patria.

„La voluntad del pueblo frances es la misma que la de V. M.

„La guerra de España es política, justa y necesaria.

„Los franceses penetrados, respecto del héroe que admiran, del amor que acaban de manifestaros con tan grande y justo entusiasmo en todos los parages donde han tenido la dicha de veros, van á responder con ardor á la voz de V. M.; y nada podrá alterar la resolucion del senado y del pueblo de ayudar á V. M. I. y R. en todo lo que crea justo emprender para asegurar las mayores ventajas del imperio.

„Dígnese V. M. de aceptar el nuevo homenaje de nuestro respeto, de nuestro afecto y de nuestra fidelidad. = Firmado, Cambaceres, archicanciller del imperio, presidente. = G. Garnier y J. Hedouville, secretarios. = El canciller del senado conde Laplace.”

ESPAÑA.

Osma 30 de setiembre.

El cabildo de la santa iglesia de Osma, que habia ofrecido la tercera parte de todas sus rentas durante la guerra, condescendiendo á los deseos del Excmo. Sr. capitan general de Castilla la vieja, y subrogando un nuevo donativo, ha entregado en la tesorería del exército 235575 rs. vn., los 1200 en nombre del mismo cabildo, y los restantes de los fondos que estaban á su disposicion, con calidad de reintegro, y ademas ha ofrecido toda la plata de la iglesia, que no sea necesaria para el culto. Igualmente el prior de dicha santa iglesia, como capellan mayor de la real capilla de la Concepcion, dió la cantidad de 19734 rs., que era toda la cantidad que habia en ella. Es mui digno de imitacion este distinguido rasgo de generosidad con que el cabildo de Osma ha acreditado su zelo en beneficio de la patria.

Santander 14 de octubre.

Desde el momento que se avistaron los buques del convoi ingles que conducia las tropas españolas del ejército del Norte, han sido todos dias de júbilo y alegría en este puerto. Ninguna expresion bastaria á dar una idea del entusiasmo con que dichas tropas ponian pie en tierra, y del modo con que eran recibidas entre los brazos de sus compatriotas. Así como las autoridades del pais han procurado facilitarles toda suerte de auxilios, igualmente los vecinos se han esmerado en hacerles los mas generosos obsequios.

El dia 12 se celebró en la catedral misa solemne con asistencia del dignísimo Sr. obispo de esta ciudad; se cantó el *Te Deum* en accion de gracias, habiendo concurrido á tan devoto acto el comandante general de la division el brigadier conde de S. Roman, su estado mayor, gefes y oficialidad de los cuerpos, igualmente que el general de las tropas de S. M. B. el Sr. mariscal de campo Leit, y toda la demas oficialidad de marina y ejército de la misma nacion.

Posteriormente han ido los diversos cuerpos de la expresada division celebrando separadamente iguales funciones; y en el dia de hoy ha sido la reunion mas brillante en celebridad del cumpleaños de nuestro augusto amado Soberano FERNANDO VII.

A las 11 de la mañana el comandante general, acompañado de todo su estado mayor, gefes y oficialidad, pasó á reunirse con el mariscal de campo y comandantes de los buques citados de S. M. B., y todos siguieron dirigiéndose al palacio del Sr. obispo, para cumplimentarle con motivo del cumpleaños de nuestro amado Soberano. A la entrada se hallaba formada una compañía de granaderos con las músicas de todos los regimientos, que tocaban alternativamente; y dicho Sr. obispo recibió á los señores gefes y oficiales con la mayor distincion y demostraciones de ternura y contento al verlos restituidos á su patria, y reunidos con tan plausible motivo.

En seguida se dirigieron todos al sitio del camino real, á la salida de esta ciudad, donde estaban formados todos los cuerpos en orden de batalla, con banderas y estandartes, con una brillantez y lucimiento dificiles de explicar, sino por la admiracion que merecieron á todos los circunstantes. Formaron luego en orden de parada, con el fin de leerseles, segun la orden del dia, por los sargentos mayores al frente de banderas una proclama del comandante general conde de S. Roman, en que con la mayor energía exhortó á las tropas, encargándoles la observancia de la disciplina militar, y animándolas para que acreditasen su lealtad y valor en defensa de la religion, de la patria y de FERNANDO VII. La qual fue escuchada con el mas vivo interes, é interrumpida por la sensacion que en todos producía. El comandante general mandó luego la salva triple, que fue alternada de aclamaciones, y todos gritaban á una voz con la mayor ternura *viva el Rei nuestro Señor FERNANDO VII.* Este momento de tanto entusiasmo fue acompañado de salva general de las baterías de la plaza, y de todos los buques de guerra, tanto nacionales como de S. M. B., que se hallaban vistosamente empavesados; y habiendo luego desfilado las tropas por delante del señor comandante general, concluyó este lucido acto, en que brillaban á porfia la mas pura alegría, el mas vivo patriotismo, y que con los demas que le han

precedido, formará época en la memoria de estos pueblos.

Manresa 15 de octubre.

Parte dado á la junta de gobierno de Manresa por el coronel D. Francisco de Milans.

„El dia 10 á las 6 de la mañana fui atacado por 5 columnas de infantería, 400 caballos y 9 cañones, 3 por el frente y 2 por los flancos, dirigiéndose á cogerme la retaguardia, por lo que á fin de salvar la artillería, y sostener mis avanzadas, mandé tocar la retirada; pero fue tal que muchos no pararon hasta Granollers, quedando solo con unos 200 hombres y 30 oficiales, que provistos de fusiles volvieron conmigo al campamento, que estaba ardiendo, en donde les hice un vivo fuego, que les desordenó, dando lugar que por los claros se salvaran mis avanzadas, como lo verificaron todas menos un capitan, que imprudentemente fue hecho prisionero con unos 30 hombres: pasé luego á ocupar la altura inmediata al campamento, en donde con unos 100 hombres y los 30 oficiales los detuve mas de 2 horas, y asi me fui retirando de altura en altura hasta la Colrería de Cartuxos, distante 3 quartos de hora del campamento. Para ganar tan corto terreno les costó sostener el fuego sin cesar desde las 6 de la mañana hasta la noche.

„Estos enemigos se quedaron á dormir á los alrededores de mi campamento, á los que con mi poca gente volví á atacar en la mañana del 11, obligándoles á retirarse hasta Besós, donde se reunieron con dichas fuerzas y 4 carros cubiertos, tomando el rumbo hácia Granollers; y como al mismo tiempo recibí un oficio de la junta de Gerona, que me aseguraba que el objeto de la salida de la columna de Barcelona era proteger el crecido número de fuerzas que entraba por el Ampurdan, mandé oficiales á reunir mi gente, como lo verificaron, y despues dispuse mi marcha á S. Celoni, á fin de cortarles y batirlos en la Riera de trenta pasos, por ser el terreno mas proporcionado, lo que no se pudo verificar respecto que al arribo de mis tropas al sitio señalado recibí un propio, noticiándome que habia regresado á Barcelona; en cuya inteligencia me retiré á Areñs de mar, en donde he hecho noche, y descanso hoy; y mañana volveré á tomar mi primera posicion, desde donde aguardaré las órdenes de S. E.

„La pérdida del enemigo ha sido de 150 hombres; y la nuestra de 12 muertos, 20 heridos y contusos, entre ellos 2 capitanes y un teniente, no pudiendo acompañar la noticia de los que se han distinguido hasta recibir la de los comandantes.

„Dios guarde á V. S. muchos años. Areñs 13 de octubre de 1808. = Francisco Milans. = Mui ilústre junta de gobierno de la ciudad de Manresa.”

Aranjuez 27 de octubre.

El Excmo. Sr. D. Francisco Xavier Castaños ha dirigido al Sermo. Sr. Presidente de la Junta central suprema y gubernativa del reino el oficio siguiente:

„Sermo. Sr.: Por varios partes que me ha dirigido á mi llegada á este pueblo el teniente general D. Manuel de la Peña, comandante en segundo de las tropas de Andalucía, tengo el honor de poner en noticia de V. A. S. lo que sigue:

„Habiendo tenido noticia en Logroño el 27 del pasado el capitan de

Campomayor D. Francisco Moreno, comandante de las guerrillas de la vanguardia de las divisiones de Andalucía, que iba á ser atacado al amanecer del dia siguiente, hizo salir varias descubiertas en la mañana del 28, y la que mandaba el sargento Tomas Leal, compuesta de 8 voluntarios de Campomayor y 4 dragones de Lusitania; habiéndose adelantado por el camino de Ceniceros, encontró con una partida de caballería enemiga de 43 hombres, á los que sin detenerse un momento, é instado por la misma tropa, atacó Leal resueltamente, á pesar de la grande desproporcion del número; pero los enemigos se pusieron al ver este arrojado en precipitada fuga, persiguiéndolos la partida nuestra hasta mas allá de la villa de Ceniceros, hiriendo á varios de ellos con su fuego.

„Repetida el mismo 28 al capitán Moreno la noticia de que iba á ser atacado al otro dia, le obligó á las mismas precauciones; y entre las varias descubiertas que hizo salir, la mandada por el subteniente D. Cayetano Miranda, del batallón de Campomayor, que se dirigia por el camino de Mendavia, encontró á poca distancia de Logroño una partida de 60 caballos enemigos, mandada, segun se ha sabido despues, por un teniente coronel, á la que desde luego atacó Miranda con la mayor intrepidez, logrando ponerla en huida, y cogiéndole 2 prisioneros con sus caballos, uno de ellos herido; no dando lugar la aceleracion de los enemigos á que las demas partidas consiguieran el envolverlos, como intentaron. Ni en una ni en otra de estas dos bizarras acciones ha habido desgracia alguna por nuestra parte.

„El dia 8 del presente, establecida en Logroño la vanguardia de las tropas de Andalucía, compuesta de los batallones de Campomayor y provisional de voluntarios Catalanes, por avisos que tuvo el coronel conde de Alacha, comandante de estas fuerzas, tomó sus disposiciones para en caso de ser atacado; y habiendo destinado al mismo capitán Moreno para hacer su descubierta, encontró este con una partida enemiga de 30 caballos, sobre la que se arrojaron inmediatamente las nuestras, habiéndoles muerto 6 hombres, y cogido 5 caballos, huyendo los demas con tal precipitacion, que no dieron lugar, á pesar de los esfuerzos de nuestra tropa, á que se les hiciera mas daño. En esta accion un soldado de caballería de la Reina fue herido de un pistoletazo.

„El mismo dia 8 del presente 80 caballos enemigos se presentaron por la parte de Lodosa delante de una gran guardia de 40 caballos del regimiento de Borbon, que mandaba el capitán D. Juan Gomez, quien despreciando la superioridad del número, y contando con la del valor de su tropa y con el suyo propio, atacó á los enemigos con la mayor valentia. La guerrilla del mismo cuerpo, mandada por el teniente D. Pedro Loscertales, corrió al auxilio de la gran guardia, sosteniendo con ventaja ambos oficiales y tropa este tan desigual combate; pero avisado de él el mariscal de campo D. Pedro Grimarest, que mandaba las fuerzas de Lodosa, hizo salir inmediatamente un destacamento al mando del sargento mayor del batallón de tiradores de España D. Baltasar de Villalba, compuesto de 100 hombres del expresado batallón y 60 del de caballería de España, mandados por el capitán del mismo cuerpo D. Josef Gavilanes, los que dirigiéndose á la villa de Lerin, hasta adonde llevaban ya á los enemigos los valientes de Borbon,

empezaron á sostener el combate, que no pudiendo resistir ya aquellos, abandonaron, poniéndose en fuga; llegando el arrojo de los valerosos Gomez y Loscertales á meterse, mezclados con los enemigos, en el pueblo de Lerin, donde habia otras tropas francesas. El destacamento de Villalba apoyó valiente y acertadamente á nuestra caballería empeñada en esta accion, adelantándose á ocupar el pueblo; los enemigos hicieron un momento ademán de quererse sostener en las eras de él; pero viendo ir hácia ellos sin detenerse nuestra tropa, huyeron por el camino de Estella, dexando 7 muertos, un prisionero y 4 caballos: por nuestra parte no hubo mas desgracias que un cabo y un soldado de Borbon gravemente heridos, como igualmente un paisano de los del pueblo de Lerin, que se unieron á nuestras tropas en la accion, ayudándolas con el mayor valor.

„Todas estas acciones tan honrosas para el ejército que tengo el honor de mandar, como gloriosas para los dignos oficiales y tropa que han tenido parte en ellas, darán á V. A. S. una justa idea del espíritu que reina en el ejército del Rei, y al paso que servirán á mantener las fundadas esperanzas de la nacion, estimularán á sus individuos á hacer nuevos sacrificios en favor de los valientes defensores de la patria, que con tanto derecho los reclaman; no pudiendo yo menos de recomendar á V. A. S. los oficiales y tropa nombrados, pero particularmente á los del regimiento de Borbon Gomez y Loscertales con su tropa, al subteniente de Campomayor D. Cayetano Miranda, y al sargento del mismo cuerpo Tomas Leal.

„Dios guarde á V. A. S. muchos años. Quartel general de Agreda 15 de octubre de 1808. = Sermo. Sr. = Xavier de Castaños. = Sermo. Sr. conde de Floridablanca.”

Madrid 25 de octubre.

El supremo consejo de las Indias, deseando contribuir en quanto le fuese posible á los inmensos gastos de armamentos, que son indispensables en las actuales circunstancias, y careciendo de fondos efectivos para manifestar su ardiente zelo patriótico, cedió en 16 de setiembre próximo pasado un crédito cobrable de 955483 rs. 24 mrs., único caudal de que podia disponer y tenia para atender á sus precisos gastos y pago de sueldos á los subalternos, pasando para su cobranza los respectivos documentos á los señores ministros del consejo de Castilla, comisionados al efecto; y teniendo presente el mismo consejo de Indias que en todas las ocasiones de esta naturaleza han dado los habitantes de aquellos dominios pruebas nada equívocas de su amor á la patria haciendo quantiosos donativos, acordó excitar nuevamente su zelo por medio de los vireyes, presidentes de las reales audiencias y capitanes generales, dirigiéndoles la circular del tenor siguiente:

„Con fecha de 12 de agosto próximo pasado hice á V. de acuerdo del Consejo, una sucinta relacion de los torpes é inauditos medios de que se habia valido el Emperador de los franceses para ocupar esta capital y plazas fuertes de Cataluña, Navarra, y provincias de Vizcaya; para aprisionar á nuestro amado Sôberano FERNANDO VII y real familia, con lo demas ocurrido en las violentas y escandalosas renunciaciones de la corona hechas en Bayona por aquel en su agosto padre Carlos IV, por este en Napoleon, y por éste en su hermano Josef, rei de Nápoles; y para avasallar esta nacion gran-

de y belicosa, sorprendida en medio de su generosa franqueza por el engaño mas exécrable, que dado á conocer en esta capital en el terrible día 2 de mayo, fue la señal para que se formasen exércitos en las provincias, y sacudir el duro yugo que intentaba imponernos los exércitos formidables y aguerridos del pérfido Napoleon, destrozados y aprisionados ya en los más de los puntos que ocupaban, y ahuyentados de Madrid con su hermano Josef: manifestando á V. las declaraciones del Consejo sobre la nulidad de todos los actos contrarios al derecho de la casa de Borbon en España; mandando se procediese á proclamar en esos dominios, donde fuere costumbre, á nuestro amado y deseado Rei FERNANDO VII, con arreglo al exemplar de la real cédula de 10 de abril, que se dirigió á este fin; y ofreciendo comunicar á V. quanto ocurriese para su noticia y gobierno.

„Desde aquella época hasta el dia, continuándonos Dios su divino favor, han sido repetidos los triunfos: ya arrojando á los pérfidos enemigos del reino de Aragon, cuya capital Zaragoza, sin murallas ni otra defensa que la de los heroicos pechos de sus esforzados habitantes; ha sufrido dos meses el mas cruel sitio: ya haciendo levantar el que pusieron á Gerona, abandonando la artillería, municiones, víveres y equipages: ya en union con las tropas inglesas y portuguesas haciendo capitular al general en gefe Junot la evacuacion del Portugal; y ya obligando nuestros exércitos á replegarse á Navarra y provincias Vascongadas á los de los franceses con Josef Bonaparte, cuyo exterminio se espera de un momento á otro.

„Pero como para conseguir este feliz resultado, y la libertad de nuestro aprisionado Monarca, sea preciso la pronta marcha á los puntos convenientes de los numerosos exércitos que se estan organizando en esta capital y demas de las provincias del reino; para lo qual, su armanento, vestuario y manutencion se necesitan grandes fondos, de que carece la nacion por lo exhausta que está de resultas de una guerra tan gravosa y dilatada que ha tenido con la Inglaterra, sostenida por contemporizar con el Emperador de los franceses, y observar religiosamente la ruinosa alianza del año de 1796, y tambien por la dilapidacion que ha padecido en todos sus fondos públicos durante el anterior reinado, dimanada de los amaños del valido Godoi, principal ó único autor de los males actuales, y debilitado en sumo grado aun los haberes de los particulares: se ha excitado por los tribunales, gefes militares y demas cuerpos, á todos los habitantes de estos reinos, á que guiados de su acendrado patriotismo contribuyan con sus donativos á fines tan laudables, como son la defensa de nuestra sagrada religion, vilipendiada y ultrajada por unos hombres que estan dando repetidas pruebas de no conocer ninguna: la restitution de la sagrada persona de nuestro amado Rei FERNANDO VII y real familia; y la libertad de la patria oprimida por medios tan iniquos.

„Todos se esmeran como á porfia en hacer los mayores sacrificios: nunca se han experimentado tan grandes esfuerzos aun en los menos pudientes, excitados por el conocimiento de causas tan justas; y este supremo tribunal, penetrado de ellas, se ha desprendido generosamente de 955483 rs. 24 mrs., única cantidad de que podia disponer, y tenia para ocurrir á sus indispensables gastos, quedándole el sentimiento de carecer de todo arbitrio por ahora

para mayores contribuciones: mas estas hechas por todas las clases del estado, ni los generosos auxilios de dinero, armas, municiones, y otros que con admiracion de toda la Europa nos prodiga la Inglaterra por su íntima union y alianza, y por su conformidad en nuestros sentimientos, son suficientes á llenar el hueco de las grandes sumas precisas á los objetos insinuados; y así, penetrado el Consejo del amor, fidelidad y zelo por la gloria de la España, madre patria de la mayor parte de los habitantes de esos vastos dominios, quienes igualmente que sus naturales han acreditado siempre su zelo patriótico, su religiosidad, y su generoso y laudable desprendimiento para ocurrir á las urgencias del estado, ha acordado que V. excite nuevamente el acendrado amor á nuestro Soberano de los cuerpos eclesiásticos y seculares, el de cada uno de sus individuos, y el de todos los habitantes de las ciudades, villas y lugares de su mando á que contribuyan con quantos auxilios les sean permitidos, segun sus facultades, para defensa de la religion, de nuestro deseado FERNANDO VII, y de estos y esos preciosos é importantes dominios, y para que la Europa y el mundo se afirme en el concepto que justamente han tenido los españoles de ser imposible permitan la menor alteracion en el uso libre de nuestra santa religion, ni privarles de la obediencia y amor á sus Reyes, y de sus laudables usos, costumbres y privilegios; á cuyo fin pasará V. los exhortos mas enérgicos á los M. RR. arzobispos y RR. obispos, venerables cabildos, prelados de las religiones, y demas cuerpos y particulares que tenga por conveniente, encargando á los primeros dispongan rogativas públicas y secretas en sus respectivas diócesis para obtener de Dios la continuacion de sus divinos auxilios en nuestro favor, y el acierto en el gobierno supremo, que á nombre de nuestro amable Soberano se está tratando de establecer, hasta que tengamos la dicha de verle restituido á su legítimo trono; y á todos que hagan aquellos donativos que su acreditada fidelidad y generosidad les dictare, los cuales se depositarán en las reales caxas para su pronta remision á estos reinos; cuidando V. de que así se verifique, y de dar cuenta al Consejo de los que fueren, con distincion de los términos en que se hacen y por quienes, á fin de publicarlo en la gazeta y otros papeles públicos.

„Tengo por ocioso hacer á V. ningun reencargo sobre el asunto, pues este tribunal se halla con muchas pruebas de su fidelidad, justificacion y patriotismo; y por lo mismo confia y espera se valdrá de quantos medios laudables y oportunos crea necesarios, y le dicte su conocimiento y prudencia á que tengan cumplido efecto sus religiosas y patrióticas miras.

„Dios guarde á V. muchos años. Madrid 18 de setiembre de 1808. = Silvestre Collar.”

Continúan los donativos hechos en esta corte para el ejército de Castilla la vieja.

D. Bartolomé Lozano 2 caballos. D. Tadeo Bravo de Ribero un caballo y 12 camisas nuevas. D. Ramon Blas Ramirez 2 camisas id. Doña Xaviëra Garai 6 id. D. Ignacio Antonio Martínez 6 id. Los Sres. Sánchez y Lozano 12 camisas en lugar de 24 anunciadas equivocadamente en el diario. Doña Manuela Vicenta de Mollinedo 12 nuevas. D. Silvestre de Abad y Apa-

ricio, del comercio, 15 id. D. Santiago Folguera 6 id. D. Carlos Abancini, del comercio, 3 id. D. Pedro de Orve y Larreategui 6 camisas finas nuevas y 6 pares de calcetas id. D. Antonio Villasante 6 camisas nuevas. D. Fermín María de Uria Nafarrondo 12 id. Doña Josefa de la Cueva y Velarda 24 id. D. Diego de la Bastida 2 id. Doña María Cruz de Villate, viuda, y D. Agustin Ballesteros su hijo, 2 camisas y 2 vendas. D. T. M. 2 camisas. D. Fernando y D. Manuel García de la Prada 59 camisas finas. D. Pedro de la Puente, arquitecto, 24 camisas nuevas. D. Manuel de Basualdo, corredor de cambios, 6 id. D. Pedro Perez Llanos 3 id. D. M. F. del C. 3 camisas y 3 pares de calcetas nuevas. La viuda de D. Josef de Resa 6 camisas id., 12 pañuelos de faltriquera, 2 pares de medias grises de estambre y 13 varas y quarta de paño antiguo, todo para beneficio de la tropa. D. Rafael Gutierrez, visitador de postas, 6 libras de hilas, 12 de vendas y libra y media de cabezales. D. F. Trasviña, del comercio, 6 libras de hilas y paños para vendas. Doña Estefanía Cavia y Moro 4 pares de calcetas y 4 libras de hilas. D. M. J. S. 3 libras de hilas y 7 vendas. Doña María de Gusta 10 mantillas de caballo, con sus correspondientes fundas de pistolas, arregladas á uniforme, con detino á los dragones de Castilla la vieja. D. Juan Escudero y hermanas un fusil. El Sr. D. Antonio de Gimbernat, además de la silla y brida que van anotadas, entregó 4 pares de zapatos nuevos, unas botas, una llave de fusil y 2 de pistolas. El Sr. marques de Navahermosa varias armas. El Sr. D. Manuel de S. Pelayo, director de la real caja de descuentos, entregó 2 piezas de paño azul veintidoseno para vestuarios. La compañía de Longistas 157 varas y media de paño pardo y 26 y media de bayetones para el mismo objeto.

VENTA JUDICIAL.

Quien quisiere hacer postura á una casa grande sita en la calle Real de la villa de la Alameda, distante una legua de esta corte, compuesta de quarto principal y baxo, cocheras y caballerizas para 3 tiros de mulas, pajar, cocina, repostería y demas oficinas; y asimismo á una huerta cercada con 385 árboles frutales de varias clases, hortalizas, y un jardin con agua de pie para su riego, y además su estanque, y una tierra contigua, lindante con la huerta, que ambas componen 7 fanegas y media, tasado todo en 259912 rs., que para hacer pago á un acreedor se han mandado subastar por término de 30 dias, contados desde el 10 del presente, por providencia del Sr. D. Manuel Perez de Rozas, alcalde de casa y corte, y escribanía de provincia de D. Mauricio Justo del Rincon, acuda ante dicho señor y citada escribanía, donde se enterará de las cargas con que se hallan gravadas dichas fincas.

AVISOS.

El dia 30 de agosto último remitió D. Juan Batuone, vecino de la villa de Hermin, á D. Juan Isnardo, del comercio en la de Moratalla, reino de Murcia, 4 vales reales de 150 pesos, creacion de enero, núms. 309366, 236457, 297586 y 320370, con el correspondiente endoso; y habiéndose extraviado, quien supiere de su paradero, se servirá avisar á qualquiera de los dos mencionados sugetos.

Por providencia del tribunal del consulado de Cádiz, y escribanía de D. Melchon Nicolás Trúxillo, se cita, llama y emplaza á D. Antonio de Rozas, vecino del puerto de Sto. Domingo, ó sus herederos, para que en el término de un año, contado desde el 15 de setiembre último, ocurran á exponer quanto pueda competirles relativamente al embargo del flete de porcion de tabaco que conduxo á aque-

lla plaza el bergantín español Ntra. Sra. de Regla y Sta. Ana; con prevención de que de no hacerlo así les parará el perjuicio que haya lugar.

LIBROS.

Colección de papeles interesantes sobre las circunstancias presentes: quaderno II. — Combate del día 4 de agosto en las calles de Zaragoza. — Sermon que predicó en la catedral de Logroño el nuevo predicador Josef Botellas, ex-rei soñado de España &c., traducido del italiano por el patriarca de sus Indias, y extractado en verso por un zeloso apasionado de toda la familia de Botellas. Se hallarán en las librerías de Orea, calle de la Montera, de Fuentenebro, calle de las Carretas, y de Villa, plazuela de Sto. Domingo.

Cartas del mariscal Bessieres, general del ejército francés de Castilla la vieja, al general en jefe del ejército español de Galicia D. Joaquin Blake, atentando á su fidelidad, y contestaciones de este digno y acreditado militar. Se hallarán en la librería de Quiroga y Burguillos, calle de las Carretas.

Un español á todos: segundo discurso. Papel en que se demuestra el despotismo del anterior gobierno en no permitir hablar ni escribir la verdad aun con decoro. Se vende en la librería de la viuda de Ramos y en la de Villareal á 2 rs.

Proclama de orden del Emperador Trajano, en la que se manifiestan todas las maldades y abominable conducta de los franceses desde los tiempos mas antiguos, conforme á quanto han hecho ahora en España. Se hallará en la librería de Malacuera, frente al Cármen calzado.

Epístola heroica, ó carta que nuestro mui amado soberano el Sr. D. Fernando VII dirige á sus queridos vasallos los españoles desde su prision en Francia: romance endecasílabo. Esta pieccecita (cuya publicacion se ha retardado mucho) es patética, llena de ternura, y al mismo tiempo de locucion magestuosa. Se hallará en las librerías de Escribano, de Barco y de Castillo.

Congreso del infierno, semi-comedia en un acto. Se hallará en las librerías de Escribano y Arribas, calle de las Carretas.

Comedia nueva. El mejor triunfo de España, la victoria de Bailén ó rendicion de Dupont: en 2 actos. Se hallará en las librerías de Doblado, de Hurtado, de la viuda de Ramos, en el puesto de Casanova, plazuela de Sto. Domingo, y en Toledo en la de Soria.

GRABADO.

Estampa en medio pliego, que representa á Napoleon en su despacho, poseido de cólera con motivo de las infaustas noticias que recibe de España, tirándose los pelos, pateando papeles, silla, mesa, globo y quanto tiene á la vista, profiriendo las exclamaciones que le dicta su imperial y real cólera. Se hallará en la librería de Quiroga y Burguillos, y en la de Barco, calle de las Carretas, á 3 rs. en negro y 6 iluminadas.

Cartas nuevas con el retrato de nuestro augusto Monarca Fernando VII, con una alegoría que representa la España y América sosteniendo el real busto, á 6 y á 8 rs. Se hallarán en las librerías de Millana, calle de los Preciados, y de Villareal, calle de las Carretas.

MUSICA.

Dos himnos de la victoria: uno á los vencedores de Dupont y de Moncei, que puede cantarse por la misma música de la letra de el del Sr. Arriaza á la entrada de los ejércitos victoriosos: otro de la victoria de Zaragoza, puesto en distinta música, ambos al forte-piano. Se hallarán en el almacén de música de D. Blas Laserna, calle del Príncipe; y separados los impresos en el mismo puesto, y en la librería de Roquel, calle de Preciados.

Continúan